

LA MUNICIPALIDAD DE LIMA INFORMA SOBRE FINANCIAMIENTO DEL BANCO MUNDIAL PARA AMPLIACION DEL METROPOLITANO

AVISO GENERAL DE ADQUISICIÓN

Perú
Ampliación Norte del Metropolitano (BRT de Lima)
AVISO GENERAL DE ADQUISICIÓN
P170595

El Gobierno de la República del Perú, a través del Ministerio de Economía y Finanzas pretende solicitar financiamiento del Banco Mundial por el monto estimado de US \$ 100,000,000 (Cien Millones de Dólares Americanos) o equivalente, para financiar parte del costo del Proyecto de Ampliación Norte del Metropolitano (BRT de Lima), y se propone aplicar parte de estos ingresos a los pagos de bienes, obras, servicios que no sean de consultoría y servicios de consultoría que se adquirirán en el marco de este Proyecto.

El Proyecto será ejecutado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), a través de la Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. (EMAPE S.A.).

El proyecto incluirá, entre otros, el financiamiento de la Obra de Ampliación del Tramo Norte del COSAC I desde la Estación El Naranjal hasta la Avenida Chimpu Oclo, distrito de Comas y Carabaylo, Provincia de Lima – Lima, y la respectiva supervisión técnica de la misma.

La adquisición de contratos financiados por el Banco Mundial se llevará a cabo a través de los procedimientos especificados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (Regulaciones de Adquisiciones), y está abierto a todas las empresas y personas elegibles según lo definido en las Regulaciones de Adquisiciones. Después de las negociaciones del proyecto, el Banco Mundial organizará la publicación en su sitio web externo del plan inicial de adquisiciones acordado y de todas las actualizaciones posteriores una vez que haya proveído una no objeción.

Anuncios específicos de adquisiciones para contratos sujetos de procedimientos competitivos abiertos internacionales serán anunciados, en la medida en que estén disponibles, en el sitio web en línea de **UN Development Business**, en el sitio web de la MML (www.munlima.gob.pe), de **EMAPE S.A.** (www.emape.gob.pe) y en el diario oficial "El Peruano".

Se requerirá la precalificación / selección inicial de proveedores y contratistas para los siguientes contratos: Obra de Ampliación del Tramo Norte del COSAC I desde la Estación El Naranjal hasta la Avenida Chimpu Oclo, distrito de Comas y Carabaylo, Provincia de Lima – Lima.

Las empresas e individuos elegibles interesados que deseen ser considerados para el suministro de bienes, obras, servicios que no sean de consultoría y servicios de consultoría para el proyecto mencionado, o aquellos que requieran información adicional, deben comunicarse con el Prestatario a la siguiente dirección:

Empresa Municipal Administradora de Peaje S.A. (EMAPE S.A.)
Abg. Verónica Janinne Luna-Victoria Becerra
Gerente de Logística
Vía de Evitamiento 1.7 Km., distrito de Ate, Lima-Perú
+511 7150902 (Ext. 370)
jlunavictoria@emape.gob.pe
www.emape.gob.pe